



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

**REGISTRADA BAJO EL N.º 2.324.-**

**VISTO:**

El Expediente C.M. N.º 08799-1, y

**CONSIDERANDO:**

Que el 13 de enero de 1907, se constituyó una asamblea presidida por Atilio Brambilla, quién acompañado por un puñado de jóvenes, de sobrada voluntad y entusiasmo, aprobaron formar una entidad deportiva para la práctica de fútbol. En ese momento nació Atlético. La primer Comisión Directiva del nuevo club fue presidida por Eduardo Ripamonti, quién también integró la primera comisión de carreas de autos.

Que algunas carreras, desafíos o picadas entre los gringos de la época, sirvieron de impulso para que, en 1919, a 12 años de la fundación, la Institución decida poner en marcha un nuevo proyecto, consistente en organizar la primera competencia oficial.

Que durante el mes de febrero el Club designa una Subcomisión de Carreras integrada por José Simonetta, Adolfo Bircher, Emilio Picasso, Federico Bollinger, Eduardo Ripamonti y Francisco Soldano, hombres aquellos, que fueron los encargados de poner en funcionamiento los resortes de una intrépida idea que se convirtió de manera magnífica, con el correr de los años, en imponente.

Que el 25 de mayo de 1919 se largó la primera carrera de automóviles en la que intervinieron 7 corredores: Ángel Gallé, Antonio Valenti, Juan Colombetti, Jorge Cohen, Juan Macci y Oberdán Piovano. Fueron los primeros bólidos, conducidos por heroicos corredores, que despertaron prontamente la admiración de la gente.

Que el pelotón de pilotos se alineó sobre Bv. Lehmann y calle Alem, sitio establecido para la largada de una competencia que tendría un recorrido de 320km. y uniría las localidades de Lehmann, Ataliva, Sunchales, Tacural, Morteros, Brikmann, Porteña, Luxardo, San Francisco, Clucellas, Saguier y Susana.

Que el gran vencedor de la histórica carrera fue Oberdán Piovano con un coche Overlánd, realizando el trayecto en un tiempo de 4 horas, 9 minutos y 2 segundos, con un promedio de 77,349 km/h. En segundo lugar, se ubicó Juan Colombetti con Studebaker y tercero Juan Macci con Chevrolet. Así quedó conformado el podio.

Que la prueba marcó un punto de partida de gran significación en estos 100 años de historia, ya que desde ese momento Atlético se planteó la necesidad imperiosa e indeclinable de enaltecer el éxito de esa semilla de gloria que el viento llevó hasta Rafaela, para que le espíritu del automovilismo quede definitivamente incorporado a sus esfuerzos y a su gratísimo destino.



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

Que el hito de referencia se constituyó en el punto inicial de Atlético y su vínculo con el automovilismo, el cual quedó plasmado en una historia de las más ricas de este deporte en la Argentina, surgiendo así otra pasión que destacaría al Club y a la ciudad en los más altos conceptos y niveles del país y el mundo.

Que, a partir del 25 de mayo de 2018, el Club Atlético de Rafaela, comenzará a trasuntar el año del Centenario de la Primer Carrera de Automóviles, por tal motivo, hasta el 25 de Mayo del año 2019, la Institución inaugurará una serie de obras relacionadas con el deporte automotor, además de llevar a cabo, una serie de actividades deportivas, educativas y culturales, todo enmarcado en el "Año del Centenario".

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

**RESOLUCION**

**Art. 1.º)** Declárese de Interés Municipal el "Año del Centenario" de la Primer Carrera de Automóviles organizada por el Club Atlético.


**Art. 2.º)** Envíese copia a la Comisión Directiva del Club Atlético de Rafaela, al Intendente Municipal y al Subsecretario de Deportes.

**Art. 3.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, a los veinticuatro  
días del mes de mayo del año  
dos mil dieciocho.-----

  
FRANCO ANTONIO BERTOLIN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Lic. RAÚL BONINO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela